Oficina de Representación en el Estado de Tlaxcala
Oficio: ORE-TLAX/0736/2025
Bitácora: 29/HR-0035/04/25
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 22 de abril de 2025.

Asunto: Modificación al registro de r.p.

DRA. MARTHA LOZADA CARMONA.
Representante Legal de
Sociedad Espino, S.A. de C.V.
Presente.

En atención a su trámite recibido el diez de abril del año en curso, mediante el cual solicitó la actualización por el cambio de representante legal de su establecimiento, habiendo presentado el formato FF-SEMARNAT-093, Modificación a los Registros y Autorizaciones en Materia de Residuos Peligrosos, registrado con número de bitácora: **29/HR-0035/04/25.**

En base a lo anterior, la nueva responsable del establecimiento, es la **Dra. Martha Lozada Carmona,** quien acredita su personalidad de representante legal mediante instrumento notarial 13,601 libro 211, del dos de agosto de mil novecientos noventa y tres, expedido ante la fe del Lic. Gonzalo Flores Montiel, Titular de la notaría pública número 1, del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, Estado de Tlaxcala y se identifica con credencial de elector, expedida por el Instituto Nacional Electoral, por lo que en lo sucesivo todas las obligaciones relacionadas con el cumplimiento de la legislación ambiental serán entendidas con la nueva representante.

Esta Secretaría por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, realizará los actos de inspección y vigilancia, en base en los artículos 101 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 154 de su Reglamento; 80 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como los relativos al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente ordenamiento y las que del mismo se deriven.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS COMPETENCIA
DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE TLAXCALA

ISRAEL TLALMIS CORONA.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción XVI, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la Semarnat en el Estado de Tlaxcala, previa designación, firma el C. Israel Tlalmis Corona, Jefe de la Unidad de Gestión Ambiental."

C.c.i.p.- Ing. Paola Espinosa De Los Monteros Ramos.- Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación y Gestión Territorial de la PROFEPA en el Estado de Tlaxcala. Tlaxcala, Tlax.
C.c.i.p.- Expediente.

ITC/GSH